

Algunas reflexiones sobre el abordaje de la prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar. La importancia de la educación en el consumo de marcas como un medio de prevención en el consumo de drogas

Fernando Conde Gutiérrez del Álamo

CIMOP: Comunicación, Imagen y Opinión Pública

Resumen

En este artículo se reflexiona sobre la problemática de la prevención del consumo de drogas en las familias. Se apunta la necesidad de reforzar las normas y límites en la educación de los hijos, como factores protectores de los consumos de drogas. La línea fundamental del artículo, sin embargo, señala la insuficiencia de este refuerzo, para subrayar la importancia de inscribir las políticas preventivas en el terreno del consumo de drogas en el medio familiar en un planteamiento más amplio de educación más general para una vida menos “consumista” que fomente un modelo de consumo más “austero” y “responsable”.

Las reflexiones de este artículo proceden de una línea de investigaciones cualitativas que hemos podido desarrollar a lo largo de la última década.

Palabras Clave

Evolución, estilos educativos, familias españolas, comunicación familiar, consumo de drogas, prevención específica.

— Correspondencia a: _____
Calle Hortaleza 102 - 1ª planta
28004 Madrid
Teléfono: 91 445 89 00 - Fax 91 445 33 10
Email: cimop@cimop.com



Abstract

This research essay reflects the problems of drug consumption prevention in families. The article demonstrates the necessity of reinforcing the rules and limits in children's education, as protective factors in drug consumption. Nevertheless the fundamental line of the article shows the insufficiency of this effort and underlines the importance of inscribing preventive politics in the field of drug consumption in the family environment in the widest approach to education or more general for a less "consuming" life-style which promotes a consumer model more "austere" and "responsible".

The thoughts of this article promote a line of qualitative investigations that we have managed to develop throughout this last decade¹.

¹ See bibliography at the end of the essay.

Key Words

Evolution, educational styles, Spanish families, family communication, drug consume, specific prevention.

INTRODUCCIÓN

Una primera cuestión que hay que subrayar es la evolución positiva de los estilos educativos de las familias españolas en esta última década. Aunque esta primera afirmación pueda ser polémica ya que esta problemática es muy polémica y no existe un claro consenso social y profesional al respecto, en mi experiencia de investigación si cabe concluir dicha afirmación. Mientras hace una decena de años muchos padres y madres cuestionaban la necesidad y los beneficios que podía aportar la existencia de normas y límites claros en la educación de los hijos (Conde 2003), en la actualidad no se cuestiona dicha necesidad y se defiende, al menos teóricamente, la necesidad de dichas normas (Conde 2008).

A mediados de los años 90 era muy habitual encontrar familias con estilos educativos que defendían la existencia de lo que llamábamos la figura del "padre amigo" (Conde 2003),

es decir, la defensa de una concepción del ejercicio de la paternidad que dejaba prácticamente de lado el ejercicio de la autoridad para sustituirla por el diálogo permanente con los hijos. En la actualidad, la mayoría de las familias españolas cuestionan dicha figura del llamado "padre amigo", defienden que el rol de padre y madre debe fomentar el diálogo con los hijos pero, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, asumen que dicho diálogo no debe ir en detrimento del ejercicio de la "autoridad" ni de la fijación de límites y normas con los hijos. En estos discursos más actuales sobre la paternidad y maternidad, sobre el ejercicio de la autoridad en el seno de las familias se defiende que el desarrollo de las normas y de los límites en la educación vaya más allá de su posible incompreensión parcial y puntual por parte de los hijos e hijas, que siempre se debe tratar de argumentar y de convencer a los hijos pero que, en todo caso, la última palabra la deban de tener los padres.



En este sentido, puede decirse que a lo largo de la última década ha cambiado mucho la problemática de la educación en una gran parte de las familias españolas.

Mientras hace una década, muchas voces apuntaban que el principal problema de la educación familiar era el supuesto "exceso" de libertad de los hijos e hijas, de la falta de límites y de autoridad familiar en la educación de los hijos defendiendo, al mismo tiempo y a modo de nueva vuelta del péndulo, la necesidad de volver al modelo más tradicional de "poder-autoridad" familiar, en la actualidad dicha situación parece haber cambiado de forma bastante radical. Al menos a tenor del conjunto de investigaciones cualitativas que venimos realizando (Conde 1999, 2003, 2005 y 2008), hay que subrayar que en la actualidad los principales problemas del ejercicio de la autoridad familiar no proceden ni del supuesto exceso de libertad, ni del cuestionamiento de la necesidad de las normas, sino de las problemáticas derivadas de la falta de tiempo de dedicación a los hijos, de la dificultad de aunar los horarios de trabajo de los padres y madres con los horarios de vida familiar, de la doble jornada de trabajo, en la casa y en la empresa, de muchas madres que se traduce en una reducción sustantiva del tiempo de que disponen padres y madres para estar con sus hijos e hijas. Un breve texto de un grupo de padres y madres de Getafe y de clases medias bajas, realizado en el año 2007 (Conde 2008) puede ilustrarnos dicha situación.

"H- Yo voy a contar en cinco segundos lo que es una tarde en mi casa;... Llego a las 7 u 8, depende del trabajo. Ya llega la niña a lo mejor, porque va al coro, va a distintas actividades; llega, se mete a su cuarto, y le digo: "¿Qué haces?". "Deberes". Se mete en su cuarto. Ya estorbo yo. "Salte de ahí, que tú aquí estás estorbando

en mi cuarto". Es su cuarto. Cenamos, pongo ya la televisión, cenamos con la TV puesta. Yo me acuesto a lo mejor más pronto, ella se queda a lo mejor con el ordenador estudiando o haciendo cosas." (RG. Padres y Madres. C. Medias Bajas. Getafe 2007).

Desde este punto de vista, y aunque no sea el tema central del artículo, conviene señalar que cualquier política que pretenda movilizar las familias españolas, que busque fomentar una dedicación más amplia de los padres y madres a sus hijos e hijas, para que pueda ser real, y no una mera declaración de buenas intenciones, debe pasar necesariamente por el fomento de políticas de "conciliación de la vida laboral y familiar".

LA FALTA DE CONFIANZA EN LA EDUCACIÓN FAMILIAR

A pesar de la mejora en los criterios educativos señalados, en las mencionadas investigaciones cualitativas hemos podido observar que los padres y madres desconfían de la fuerza de la educación familiar, dudan de la capacidad que tiene la propia educación familiar para orientar el desarrollo de los hijos, una vez que éstos han entrado en la edad de la adolescencia y han empezado a ganar un cierto margen de libertad en la "calle", fuera del "control" más directo de los padres en el hogar familiar. Los padres y madres señalan, de forma reiterada, la influencia de las "malas amistades", de los medios de comunicación, de la sociedad de consumo y sus presiones, y de cómo el conjunto de todos estos factores tiene más incidencia sobre la vida de los jóvenes que la propia educación familiar que, hasta ese momento y durante ese período, se haya podido desarrollar en el seno de la familia.



Siendo cierto, desde luego, que la familia no es el único factor que interviene en la educación de los hijos y que a lo largo de la adolescencia se produce un claro y sano movimiento por parte de hijos e hijas de "separarse" parcialmente de los padres y de acercarse con más fuerza a sus amigos y amigas, conviene, sin embargo, subrayar la importancia cardinal de la educación familiar y reforzar la confianza de los padres y las madres en la propia educación que dan a sus hijos e hijas. Más allá de los errores que se pueden cometer en este terreno, es importante reforzar la confianza en las propias fuerzas de la educación familiar como uno de los principales recursos, caso de que no sea "el" principal recurso, de que disponen los hijos e hijas para crecer y para saber enfrentarse a las diversas problemáticas con las que se van a enfrentar en el exterior del hogar, en el mundo de hoy.

En la educación, como en tantos otros campos de la vida, la duración, la consistencia en el tiempo de un modelo es clave para generar una referencia. Si los padres dudan todo el tiempo de la educación que desarrollan, si cambian de modelo educativo muy a menudo como consecuencia de dicha desconfianza, el resultado en la educación de los hijos va a ser necesariamente negativo. Éstos, incluso cuando parecen oponerse de la forma más radical a los padres, necesitan y se sitúan en relación a esa referencia que necesariamente debe de tener una cierta estabilidad.

No es el objetivo de este artículo entrar a analizar las razones de dicha desconfianza de los propios padres en la educación familiar. Me voy a limitar, por ello, a señalar algunas cuestiones que minan dicha confianza.

En primer lugar, conviene recordar una cosa que por obvia, a veces se olvida. La educación es un proceso a largo plazo, es un

camino sinuoso y en zigzag cuyos resultados no se ven de inmediato sino a largo plazo. En ese tiempo "largo", los hijos van integrando y haciendo suya la educación familiar. En ese tiempo, la educación familiar se pone a prueba, se contrasta y se refuerza con el proceso de prueba y error que los hijos e hijas tienen que recorrer por sí mismos. Como tantas veces se ha señalado, es imprescindible que los jóvenes tomen sus decisiones, experimenten por sí mismos, se equivoquen, aprendan de sus aciertos y, también, de sus errores y ese aprendizaje será más rico si se integra en ese tiempo "largo" de la educación familiar.

En una sociedad que ideológicamente prima los resultados a corto, aparentemente inmediatos y que ha tendido a olvidar el "tiempo largo" en casi todas las facetas de la vida, muchos padres piensan que los zigzag del camino, más que una demostración de que sus hijos van experimentando, aprendiendo y avanzando en su proceso educativo, constituyen una prueba del fracaso de su educación y, con ello, la cuestionan y, a veces y lo que es peor, la abandonan en la búsqueda de unos resultados a corto plazo, inmediatos que, en bastantes ocasiones, se contraponen con el necesario esfuerzo sostenido y a largo plazo en el que se tiene que basar la educación familiar. En efecto, los resultados a corto plazo, como veremos más adelante con el ejemplo de las "pagas", sólo pueden conseguirse en lo inmediato con un refuerzo de los controles externos, de un "estar encima" de la vida de los hijos e hijas que, en la práctica, acaba transformándose en una especie de "proteccionismo familiar" que fomenta la educación de los hijos en una "burbuja" que los aísla del exterior y que, en dicha medida y a largo plazo, dificulta la verdadera educación, es decir, el conseguir que el propio joven sea capaz por sí mismo de salir adelante sin las "muletas" de la protección familiar.



En segundo lugar, por el grado de importancia que tiene y por lo que atañe a muchos de los lectores de esta revista, hay que señalar que algunos discursos profesionales tienden a “tecnificar” y a “profesionalizar” la educación, a señalar los constantes errores de los padres y madres en la misma con el resultado (no deseado) de generar una cierta dependencia de éstos y éstas de los recursos y de los discursos expresivamente más profesionales, como ha ocurrido en otros países (Lasch 2006). Sin negar ni rechazar la orientación profesional, estrictamente necesaria en ciertos casos de mayor dificultad, creo que hay que huir de la profesionalización y tecnificación de la vida familiar. Los padres en lugar de tomar una decisión basada en su experiencia, en sus criterios, en la escucha y el conocimiento que tienen de sus propios hijos, en lugar de adoptar una decisión que, sin duda, puede estar equivocada, se acaban situando en un terreno de dependencia, de esperar que sean “otros” los que decidan. Actitud que es, sin duda, mucha más equivocada que el errar, a veces, en las decisiones que se adopten. De ahí, por ejemplo, el creciente éxito de los libros de “auto-ayuda” o de los programas televisivos tipo “coach” que acaban generando la imagen de que un “super-experto” soluciona en dos días, lo que los propios padres han sido incapaces de resolver en toda una vida.

En tercer lugar, existe un desajuste entre las creencias y las concepciones que mantienen los padres y madres sobre las relaciones que se producen entre el “interior” y el “exterior” del hogar, y la realidad de dichas relaciones en la actualidad. Desajuste que puede estar influyendo decisivamente en la falta de confianza de los padres y madres en su educación. Desajuste del que creo que sería muy importante tomar conciencia para corregirlo y mejorar las pautas educativas en las familias.

El desarrollo de la sociedad en las últimas décadas (entornos urbanos crecientemente agresivos, reducción de los equipamientos públicos y de los espacios de juego en el exterior; sensación de inseguridad ciudadana...) ha ido generando una idea equivocada de la familia como “refugio” frente a las agresiones y el malestar generado en el exterior; en lugar de considerarla como una especie de “rampa de lanzamiento” de los hijos hacia la vida en dicho espacio exterior. Dicha concepción defensiva de la “familia refugio” escinde y separa como dos campos completamente opuestos lo que ocurre “dentro” y “fuera” del hogar familiar (Conde 2003). El interior del mismo se considera el “espacio natural” de la vida familiar; se lo caracteriza como un lugar seguro donde, además, los padres pueden “controlar” a sus hijos. Por el contrario, el “exterior” al hogar, la “calle” se considera un lugar inseguro, donde se cuestiona la educación recibida en la familia y donde las múltiples “tentaciones” que acechan a los jóvenes pueden truncar sus vidas. Desde este punto de vista, muchos padres y madres consideran que cuanto más tiempo estén los hijos en la “casa” y menos tiempo estén en la “calle”, más seguros van a estar pudiendo desarrollarse, además, de una forma más afín, más cercana al modelo educativo familiar (Conde 2008).

Dicha concepción que se traduce, además, en unos modelos educativos muy “permisivos” en el interior del hogar y muy “protectores” en relación con la vida exterior del hogar; está cada día que pasa más lejos de traducir y de reflejar lo que realmente ocurre dentro y fuera del hogar familiar. Existen diversos factores sociales y tecnológicos como pueda ser, por ejemplo, la creciente importancia de las tecnologías de la comunicación (las antiguas y las nuevas) en la vida del hogar y, más en



particular, en la vida de los propios jóvenes, que cuestionan y relativizan la tradicional distancia existente entre el "adentro" y el "afuera" del hogar familiar de forma que: a) el "interior" del hogar esta cada vez menos impermeabilizado frente a lo que ocurre en el "afuera" de modo que desde el propio hogar los jóvenes pueden acceder a "contenidos" no aconsejables desde la perspectiva educativa (como puedan ser materiales pornográficos, por ejemplo, a los que "antes" sólo se podía acceder desde el "exterior"), pueden mantener un tipo de relación personal y social que "antes" sólo se podía mantener fuera del mismo y que hoy, mediante los "chats", las nuevas redes sociales como "Facebook" u otras está ya presente dentro del hogar, y b) en el "exterior" del hogar pueden contemplarse facetas de la vida íntima, de la vida doméstica que "antes" permanecían entre las cuatro paredes del hogar y que, en la actualidad, se proyecta sobre el "exterior" como puede observarse en una gran parte de los programas de televisión que, a caballo entre los "realitys" y los programas del "corazón", invaden una gran parte de los programas de tarde y noche de las diferentes cadenas.

De esta forma, el ámbito del interior del hogar integra lo que podríamos llamar un espacio de "riesgos" educativos que "antes" no se contemplaban en el mismo. Incorporación de dichos riesgos que rompe la idea del hogar familiar como un refugio a salvo de la intemperie del "afuera" y que exige de los padres y madres un tipo de dedicación y de atención sobre los hijos en el propio espacio interior del hogar que tradicionalmente no se contemplaba, pero que actualmente tampoco parece contemplarse desde la mencionada y errónea perspectiva del "hogar refugio".

LA COMUNICACIÓN EN EL SENO DE LAS FAMILIAS

Otra cuestión sobre la que quizás merezca la pena reflexionar es la relativa a la problemática de la "comunicación" entre padres y madres e hijos e hijas en la vida familiar (Megías 2002). De hecho, en el seno de las reflexiones sobre el papel de las familias en el terreno de la prevención de los consumos de drogas en las nuevas generaciones se hace mucho hincapié en esta dimensión de la comunicación en el sentido de que, tal como veremos algo más adelante, la prevención en la familia se considera casi como sinónimo de comunicación y de diálogo en su seno. Sin negar dicha importancia, si conviene, quizás, detenerse a reflexionar sobre la "comunicación familiar" y sobre las características de la misma en el mundo de hoy.

A priori, son muchas las familias que dan por supuesto que el mero hecho de ser "familia" debe de traducirse en un cierto diálogo entre los padres y los hijos. Las encuestas sobre los valores de los españoles (y de los europeos) que señalan la importancia que se le concede a la familia como "valor" y como espacio afectivo no hace más que reforzar estas creencias sobre la familia como un "espacio natural" de vida afectiva y de intensidad comunicativa en su seno (Megías 2000 y 2001).

Sin embargo, frente a esta creencia que acaba personalizando en los hijos (o en los padres), en su carácter, en la llamada "crisis de la adolescencia" la posible ausencia de comunicación en la misma, conviene señalar algunas problemáticas más estructurales y menos personales que dificultan la existencia de este diálogo y que, a veces, pueden bloquearlo casi completamente. Más allá de que posteriormente entremos en algunas



consideraciones más particulares, conviene destacar varias cuestiones que en la actualidad están repercutiendo muy negativamente en las posibilidades materiales de poder dialogar, de poderse comunicar en el seno de la familia:

- Los problemas de la conciliación.
- Las tendencias al aislamiento y la individualización dentro del hogar.
- Las conversaciones más habituales en la familia.

En primer lugar, tal como habíamos apuntado anteriormente, la cuestión de los horarios de los padres y madres de familia, necesitados en muchas ocasiones de largas jornadas de trabajo para poder asumir los gastos familiares, reduce en gran medida el tiempo disponible para hablar en familia.

Un segundo factor que debilita, en gran medida, el diálogo familiar y que, sin embargo, se destaca poco cuando se reflexiona sobre estas problemáticas se refiere a las formas de vida crecientemente aisladas e individualizadas que se desarrollan en el seno de la propia familia. En muchas líneas de análisis sobre la vida familiar hoy en día, es habitual presentar el núcleo familiar como una especie de bastión comunitario frente al individualismo reinante en el resto de la sociedad, "muros" afuera del "hogar". Sin embargo, si se observa de cerca la vida familiar actual, podemos constatar cómo la vida interna de la familia no está tan al margen de dicho proceso de individualización.

En efecto, de unos años a esta parte, se han producido una serie de cambios sociales, económicos y tecnológicos que han redundado en una vida familiar crecientemente aislada e individualizada. La reducción del número de hijos, la mejora del nivel de vida de las familias y la integración en el hogar de toda una serie de equipamientos y electrodomésticos de

consumo individual, entre otros factores, está teniendo como resultado una vida familiar que se podría llamar de baja intensidad comunicativa.

Por señalar algunos de los signos más evidentes de estos cambios. Uno de los tradicionales lugares de conversación eran los momentos de los desayunos, comidas y cenas familiares. Dichas rutinas se han individualizado de una forma muy radical al punto de que a lo largo de la semana laboral, gracias a la combinación del microondas y de los platos precocinados, suele ser habitual que cada miembro de la familia coma en un momento (y, a veces, lugar) diferente. El resultado es que dichos ritos familiares se reducen en muchas familias a los fines de semana acompañados, además, de un nuevo invitado en las comidas: el programa de televisión correspondiente a cada "franja horaria" en la que se produce la comida familiar.

Por otro lado, la presencia de todo un conjunto de equipamientos muy centrados en el "ocio" joven y adulto ha experimentado en los últimos años un crecimiento cualitativo y cuantitativo muy importante que ha repercutido de forma decisiva en esta reducción del diálogo y de la intensidad de la vida familiar. Es bastante habitual que en los hogares familiares existan varios televisores: al menos dos, un televisor en el cuarto de los hijos (a veces, del hijo/a) y otro en la cocina/salón que se mantiene encendido mientras las familias comen juntos. En muchas familias, además, se ha introducido en el cuarto de los hijos todo un conjunto de dispositivos electrónicos (aparato de música, ordenador, Ipod, mp3, playstation, los imprescindibles "casco"...) que permite que el adolescente, que el joven pueda desarrollar casi totalmente su vida "encerrado" en su cuarto y aislado del resto de la familia como recordaba no hace mucho



la publicidad de una gran superficie acerca de la "república independiente" de la casa.

Hasta tal punto se han desarrollado estas tendencias en el seno de numerosas familias de las más amplias clases medias españolas que en el seno de las mismas se produce un gran desencuentro entre la generación de los padres, que "imaginariamente" tratan de mantener la vida familiar a la "antigua", y la generación de los hijos que ya se han socializado en este tipo de familia "individualizada" al punto de que rechazan cualquier tipo de "vida familiar en común", especialmente si la misma es la coexistencia vacía de los miembros de la familia, tal como se menciona en el siguiente texto de un grupo de chicas jóvenes de Barcelona¹.

"O también que estás en el ordenador y te dice tu padre: "apaga el ordenador y te vienes ahí con nosotros". Me voy allí y mi madre con el sodoku, mi hermano jugando a la Playstation pequeña y mi padre viendo una tele en catalán o no sé que ... Y me aburre, ¿qué hago yo ahí? Me siento, ¿y qué hago?, porque no me gusta lo que está haciendo mi padre. Mi hermano jugando a su bola a la Playstation pues déjame que esté a mi a mi bola o me traigo el ordenador aquí. Y no lo entiende, no lo entiende. Pues opto por irme a la cama. Es que es así.

Es verdad a mí también me lo dicen. "Deja el ordenador ya y ven a hacer vida familiar".

Sí, vida familiar, uno haciendo esto, el otro y lo otro." (RG. Chicas 15-16 años. C. Medias Bajas. Barcelona 2007)

Durante mucho tiempo, un sector muy mayoritario de la sociedad española valoraba que este incremento constante de los objetos

de consumo en la vida familiar era un signo de mejora social de la familia, un signo de éxito social de la misma. ¿Cuántas veces hemos podido escuchar entre los padres señalar que no querían privar a sus hijos de lo que a ellos, como generación de padres, les había faltado en su juventud? ¿Cuántas veces hemos oído a los padres que había que comprarle a sus hijos cualquiera de dichos objetos (playstation, una marca de ropa, unos zapatos de moda,...) para que éste no fuera "menos" que sus amigos? Durante mucho tiempo, un amplio sector de la sociedad española ha confundido en este terreno la mejora del nivel de vida con la mejora de la calidad de vida.

En la actualidad dicha situación parecería estar cambiando y cabe pensar que la crisis actual va a acentuar mucho más estas tendencias de cambio. En una investigación realizada en el año 2007 (Conde 2008), antes de que estallara con toda su potencia la crisis actual, un significativo sector de padres y madres desarrolló una interesante reflexión sobre cómo la carrera consumista de los años anteriores estaba incidiendo negativamente en la vida familiar y en las generaciones más jóvenes desde un doble punto de vista: a) el desarrollo de conductas adictivas de los jóvenes en relación con el mundo de las pantallas, especialmente las de los ordenadores en red y b) un intenso vaciamiento afectivo y comunicativo de la vida familiar.

Lo relevante de esta reflexión, al menos desde mi punto de vista, es que en lugar de situar, como desgraciadamente suele ser habitual, las responsabilidades de dicha situación en cualquier otra instancia ajena a la vida familiar (el sistema educativo, los medios de comunicación,...), estos padres y madres

¹ En Baricco (2008) puede leerse una interesante y sugerente interpretación del uso por parte de las nuevas generaciones de todo este conjunto de dispositivos electrónicos.



subrayaban la responsabilidad de la propia educación familiar en este resultado al señalar cómo el propio hábito de utilizar el televisor como “guardería” infantil dentro de la propia casa, rutina desarrollada desde la infancia más temprana, había acabado traduciéndose en una especie de “naturalización” de las pantallas en la vida de los adolescentes con el consiguiente desarrollo de un cierto hábito adictivo al mundo de las pantallas, tal como se recoge en el siguiente texto de uno de los grupos realizados en dicha investigación.

“M- Yo creo que eso del ordenador mi hijo, me estoy dando cuenta, desde muy pequeñito era ponerle cintas de dibujos animados en... o sea, en el parque y allí se entretenía mirándolas. Quizás yo también he sido la que le he inculcado el ordenador, porque la pantalla cuadrada la tiene vista desde que era un bebé.

M- Le entretenías. Le entretenías.

M- Claro. Le metíamos en el parque y le poníamos los dibujos animados y podías hacer toda la faena que...; porque él se quedaba encantado viéndolo; entonces claro, al ver estos dibujos animados...

M- Ese... Ese es un fallo...

M- Muy grande.

M- Porque yo cuando llego a casa me..., sin pensarlo... A mí me interesa mucho, ¿eh?, que esté ahí sentado viendo la tele porque puedo hacer toda la faena.

M- Claro, claro, claro. Yo de pequeño también.

M- ¿Eh? Si yo me involucrara con él no estaría. Pero ya empiezas con una edad, y sigue, y sigue, y sigue..., y ya se te va de las manos.

M- Sí, sí, sí, sí.

M- Pienso que es así.” (RG. Padres y Madres. C. Medias y Medias Bajas. Barcelona 2007)

Texto en el que se condensa claramente la problemática de la doble jornada, de las dificultades que ésta genera y de cómo un remedio aparentemente inocuo y fácil, cómo un remedio de efectos inmediatos y a corto plazo, como puede ser el poner al niño/a pequeño/a delante de la pantalla de la televisión, de forma que los padres, la madre en este caso, pueda hacer más fácilmente las tareas de la casa, puede convertirse a largo plazo en un problema educativo.

La consecuencia que deduce este grupo de padres y madres de esta experiencia no puede ser más clara: hay que reducir la presencia de los objetos de consumo “individualizadores” en la vida familiar; hay que evitar convertir la habitación de los hijos en una “burbuja” aislante y, en paralelo, hay que reinventar el diálogo familiar; hay que dedicar tiempos y espacios propicios para el diálogo familiar; apagando el televisor mientras se come en familia, buscando entornos en los que el diálogo con los hijos sea más fácil (salidas al cine, paseos por la ciudad,...). O dicho de otra forma, frente a la creencia de que la vida familiar y la comunicación en su seno se desarrolla por sí sola de forma “natural”, hay que trabajar y reinventar; en cierto sentido, el diálogo y la comunicación en el seno de las familias.

Reflexión que nos lleva al tercer plano de la problemática de la comunicación en el seno de las familias que quisiera abordar en este artículo. Nuevo plano de la comunicación que podríamos llamar la paradoja de la comunicación familiar en el sentido de que el poco tiempo de conversación que se desarrolla en las familias es para hablar de temas importantes desde luego, como puedan ser los resultados escolares, por ejemplo, pero sin que se lleguen a abordar algunos de los temas que



más preocupan (las drogas, la sexualidad, etc.). Como todas las encuestas sobre estas cuestiones ponen de manifiesto (Megías 2002), en las familias se tiende a hablar de los temas que menos conflicto expreso generan y se tiende a "obviar", a "olvidar" el abordaje de los temas que preocupan pero que se supone que puedan ser más conflictivos en las relaciones con los hijos e hijas. Actitudes ante el diálogo en las familias que incide, desde esta nueva perspectiva, en la idea de la comunicación familiar de baja intensidad.

Dicha forma de abordar la comunicación en la familia tiene un claro reflejo en el tema de la prevención de los consumos de drogas en la vida familiar. Como denuncian los jóvenes, muchos padres y madres parecen mirar hacia otro lado, actúan con los hijos "como si" éstos no consumieran, proyectando una imagen algo hipócrita y, sobre todo, de falta de asunción de sus posibles responsabilidades educativas en este terreno.

LOS ESTILOS EDUCATIVOS

Ya hemos señalado cómo en la actualidad, la mayoría de padres y madres no cuestiona la necesidad de normas en la educación familiar. La defensa teórica de la necesidad de las normas en la educación familiar es un gran paso adelante. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para conseguir que este dicho se convierta en un hecho, en un comportamiento cotidiano.

Pese a la existencia de dicha distancia, la positiva evolución observada en estos últimos años hacia un estilo más normativo y de fijación de límites puede que sea, probablemente, uno de los factores que estén

incidiendo en la cierta reducción de los consumos de drogas puesto de manifiesto en las últimas encuestas sobre este tipo de consumos en los adolescentes y jóvenes.

Existen diversas tipologías de estilos educativos. Una de las más recientes y más directamente vinculadas con la problemática de los consumos de drogas puede leerse en Megías (2002). Sin entrar en la complejidad de unas tipologías más elaboradas y con fines más operativos de cara a la argumentación de este artículo, se podría señalar que en la práctica de la vida familiar, los comportamientos educativos cotidianos de las familias oscilan entre dos polos, más normativo y más permisivo (Conde 2003), que operan como referentes ideales de las prácticas más cotidianas de las familias. Lógicamente hay familias que se acercan más a un estilo y otras familias que se acercan más a otro lo que permite caracterizar a unas familias como más próximas a unos y otros estilos educativos. Desde este punto de vista, cabe hablar de familias con estilos educativos más "normativos" o más "permissivos" en función de las prácticas educativas más habituales en el seno de dichas familias. Estilos educativos que, a modo de tipos ideales, presentan las características que se pueden ver en el cuadro 1.

Uno y otro estilo educativo tienen repercusiones muy diferentes en la vida y en el desarrollo educativo de los jóvenes, tal como he tratado de sintetizar en el cuadro 2.

Consecuencias educativas de uno y otro estilo que se traduce en que el denominado estilo "normativo" fomenta más activamente los llamados "factores de protección" frente al consumo de drogas que el estilo más "permisivo".



Cuadro 1. Diferentes pautas educativas de los estilos “permisivos” y “normativos”

ESTILO PERMISIVO	ESTILO NORMATIVO
Acentúa la separación “adentro-afuera” (afán de protección)	Trato de proyectar el “adentro” sobre el “afuera” (afán de preparación)
Suele ser “permisivo” en el interior de la vida familiar y de fijar reglas rígidas en el exterior	Suele fijar “normas” más claras en el interior y adaptar un criterio más flexible en el exterior
Se suele usar el consumo como medio de incentivación (contrapartidas)	Suele promover la responsabilidad juvenil por sí mismo sin “contrapartidas” (“regalos” ocasionales)
Suele haber más desbordamiento de límites acordados	Suele haber más respeto por los límites acordados

Cuadro 2. Algunas consecuencias educativas de los estilos educativos

ESTILO MÁS PERMISIVO	ESTILO NORMATIVO
Infantiliza los adolescentes y jóvenes	Ayuda a crecer y desarrollarse a los adolescentes y jóvenes
Genera miedos innecesarios ante el exterior al hogar familiar	Educa a vivir en la calle, en el espacio público
Dificulta la autonomía de los jóvenes	Refuerza la autonomía e independencia juveniles
Fomenta la espiral de la demanda adolescente y juvenil	Fomenta las actitudes de contención
Des-responsabiliza a los jóvenes	Refuerza la propia personalidad y responsabilidad
Presenta un déficit de personalización ante los comportamientos gregarios	Refuerza la singularidad de cada joven y la aceptación de la “diferencia” personal y del “otro”

Algunos ejemplos cotidianos de los estilos educativos

Como dicha problemática más general de los estilos educativos ha sido abordada en bastantes ocasiones en la literatura existente a este respecto y en los mismos manuales orientados hacia las propias familias (CEAPA

2006, FAD 2005), en la línea de la reflexión de este artículo quisiera señalar algunas cuestiones concretas, algunas prácticas familiares que se deducen de dichos estilos educativos y que, por lo observado en las investigaciones realizadas, tienen una cierta trascendencia en la problemática de los consumos de drogas entre adolescentes y jóvenes. Lógicamente



la vida familiar es mucho más amplia que lo que vamos a señalar aquí. Sin embargo, he creído conveniente, de forma algo reductora, centrarme en algunas de las prácticas familiares, como pueda ser el tema de los horarios de la vuelta a casa y el dinero disponible para gastos en el tiempo de ocio, a las que se recurre muy habitualmente a la hora de intentar "controlar" por parte de los padres y de las madres los posibles consumos de drogas de sus hijos e hijas.

- La problemática de los controles exteriores sobre el consumo

De una forma muy generalizada y como resultado de lo señalado en un principio de confiar más en los aparentes efectos inmediatos que en los resultados más sólidos y más a largo plazo, dentro del abanico de medidas que abordan las familias en este terreno "preventivo", se le suele conceder mucha importancia a dos de los mecanismos básicos de control que podríamos calificar de "externos" a la vida de los adolescentes y jóvenes, como son el tema de la "paga", del dinero que se da a los hijos e hijas, y la cuestión de los "horarios" de vuelta a casa.

La estrategia desarrollada de forma mayoritaria por las familias de estilos educativos más permisivos podría calificarse como de mera reducción cuantitativa de la posible exposición de los hijos al consumo de drogas. Es decir, este tipo de familias considera: a) que cuanto menos dinero disponga el joven en su bolsillo cuando sale, menos dinero podrá gastarse en drogas, b) cuanto menos tiempo el joven o la joven esté en la calle, cuanto menos tiempo estén de noche en la calle, menos riesgo tendrán de consumir drogas.

Dicha estrategia tiene dos consecuencias inmediatas, especialmente durante el tiempo en el que los hijos son todavía preadolescentes

y adolescentes y aceptan, aunque sea a regañadientes y con muchas protestas, los controles familiares más directos: a) la forma de evitar que los y las jóvenes tengan más dinero de la cuenta en el bolsillo es suprimiendo la paga, b) la forma de que los y las jóvenes estén poco tiempo de noche en la calle es estableciendo un horario temprano de vuelta a casa, sobre las 9-10 de la noche.

Dichas formas de actuar son positivas y, como tiende a subrayar de forma reiterada Javier Elzo (2003), el tema de los horarios de las fiestas juveniles es fundamental en la prevención de los consumos. Ahora bien, si estas medidas se dan de forma aislada y en ausencia de otros criterios educativos más generales, pueden tener algunas repercusiones negativas sobre las que conviene alertar.

- La cuestión de la paga

Como destacan especialmente las familias de tipo más normativo, la supresión de la paga elimina un factor de educación en los jóvenes: la paga obliga a que los jóvenes tengan que administrar su dinero en función de sus necesidades y prioridades de gasto. Es cierto que, en un momento dado, la paga, sobre todo si es mensual, puede significar el disponer de una cierta cantidad de dinero que el joven puede gastar de forma poco adecuada en la opinión de los padres y madres. Es cierto que esta situación se reduce si los padres dan a los hijos e hijas justo el dinero que necesitan para la actividad que éstos y éstas digan que van a realizar en esa salida. Ahora bien, no es menos cierto que en caso de que el joven se gaste de forma inadecuada la paga en alguna ocasión, su propia experiencia le hará ver que dicha forma de gasto no es la adecuada y que tiene que gestionar su dinero y sus gastos de otra manera.



Desde este punto de vista, la paga a medio y largo plazo se convierte en un instrumento educativo y en un mecanismo de desarrollo de una cierta contención en el gasto y en el consumo juvenil. Por el contrario, si el joven sabe que los padres van a sufragar los gastos que los hijos les demanden, muy difícilmente éstos aprenderán el valor del dinero y la necesidad de saber administrarlo fomentando, en paralelo y a medio y largo plazo, una modalidad de consumo creciente por parte de los jóvenes.

- La cuestión del horario de vuelta a casa

El control horario sobre los hijos es importante y muy positivo. Sin embargo, como señalábamos antes el descansar exclusivamente sobre el control horario las posibles medidas de prevención dentro de la familia, puede tener algunos riesgos y efectos negativos. Aunque habría que profundizar en ello antes de cerrar definitivamente esta hipótesis, dichas formas de control "horario" pueden estar incidiendo en un incremento del consumo rápido e intenso nada más salir de la vivienda familiar.

En la mencionada investigación cualitativa del 2007 (Conde 2008), se expresaba cómo los y las adolescentes para evitar al máximo el control familiar sobre los posibles "consumos" en el momento de la vuelta al hogar familiar, tendían a concentrar los consumos alcohólicos en los primeros momentos de salida del hogar, pensando que sus posibles efectos (oleores, mareos, ...) se habrán pasado a la hora de la vuelta a casa. De este modo, se tendía a producir una ingesta muy rápida e intensa de alcohol buscando conseguir el "puntito" de alegría y de desinhibición de la forma más rápida posible acudiendo a un ritmo de bebida muy rápido y sin interrupciones ni descanso, o a bebidas de

mayor graduación alcohólica favoreciendo, de esta forma, un tipo de consumo que provoca rápidas borracheras.

De una forma más minoritaria, en estas mismas investigaciones se ha expresado cómo un sector de estos mismos adolescentes acude a fumar "hachís" para ayudar a "borrar" las huellas de la ingesta alcohólica, con las consecuencias negativas que ambos tipos de comportamientos pueden generar.

LA EDUCACIÓN EN EL CONSUMO

Mientras un amplio sector de padres, especialmente los más cercanos al estilo permisivo, concentran en el dinero y en el horario las formas de control sobre el posible consumo de drogas de los hijos, la problemática del consumo más general (marcas, ropa, objetos, ...) que tanta importancia tiene en la vida de las familias y de los jóvenes (Rodríguez 2008) se deja prácticamente de lado desvinculándola casi totalmente de la problemática del consumo de drogas "como si" ambas dimensiones del consumo, es decir, el consumo de las marcas y el consumo de las drogas no tuviesen nada que ver entre sí cuando, sin embargo, ambas cuestiones están estrechamente unidas tanto desde la perspectiva de los propios jóvenes, como desde el punto de vista de las dimensiones motivacionales, actitudinales y simbólicas asociadas con ambos tipos de consumo.

En efecto, como en distintas investigaciones y publicaciones he tratado de poner de manifiesto (Conde 1989, 1999, 2007), los cambios producidos en la sociedad de consumo y en el propio espacio del consumo de drogas, cada vez más inscritas en el terreno de la integración y normalización (de las actuales formas de vida



juveniles de los fines de semana) y cada vez menos en el terreno de la exclusión, como ocurría en el pasado con la heroína, se han traducido en que los jóvenes viven los usos y consumos de las drogas como una forma de consumo más que se sitúa prácticamente en el mismo terreno identitario y motivacional que la compra de una marca de zapatillas, el ir a un concierto musical o cualquier otra actividad de consumo más o menos cotidiana, como por otro lado no deja de reconocer y reforzar la potente industria del entretenimiento y el conjunto de industrias de consumo que tienen en los y las jóvenes uno de sus segmentos de consumidores preferentes. Basta ver el marketing (fiestas, promoción de conciertos, campaña de relaciones públicas...) y la publicidad de estas marcas para comprobarlo.

Sin embargo, pese a esta importancia y a esta fuerte vinculación de ambos tipos de consumo en la vida juvenil, muchas familias y muchos profesionales que trabajan en el ámbito de las drogas no "relacionan" dichos consumos y siguen focalizando su intervención prioritariamente en el terreno de las "sustancias" sin desarrollar en ningún momento unas líneas de intervención y educación en el terreno del consumo más en general, cuando cabe pensar que el trabajar sobre dichas relaciones podría tener una repercusión muy positiva en el terreno de la prevención de los consumos de drogas en adolescentes y jóvenes.

En efecto, el desarrollo de una educación para un consumo más "austero" y más "responsable" por parte de jóvenes y familias² fomentaría y desarrollaría varios tipos de

² *La crisis económica actual hace aún más imprescindible esta tipo de educación para el consumo, si se quiere poder disponer de un modelo de calidad de vida sostenible en el contexto de un planeta con recursos limitados.*

actitudes y motivaciones básicas que serían muy positivas para abordar la prevención inespecífica del consumo de drogas:

- El saber aprender a dominar el deseo de consumo inmediato, el saber aprender a superar la frustración de no conseguir lo que se desea.
- El saber desarrollar una capacidad de aguante ante la presión grupal que subyace tanto en el consumo de objetos y de marcas como de drogas.
- El aprender a madurar y a hacerse cargo de que se puede ser "diferente" a los demás.
- El aprender a integrar y a incorporar de forma más autónoma los criterios de juicio y de decisión que son básicos para prevenir el consumo de drogas.
- El aprender una conducta algo más austera y contenida, algo más responsable que entiende y asume que no todo lo que ofrece el mercado debe ser consumido.
- **La incompreensión de la importancia de la educación para un consumo más austero y responsable**

Si este tipo de consideraciones pueden parecer casi evidentes, cabe preguntarse por las posibles razones por las que se sigue trabajando en el terreno de la prevención de los consumos de drogas sin relacionarlas ni, mucho menos, integrarlas en unas estrategias más generales de la educación para un consumo más austero y responsable. Tipo de consumo que la intensidad de la crisis económica actual y la insostenibilidad del anterior modelo de consumo "occidental", evidencia como más necesario e imprescindible que nunca.

A este respecto, cabe pensar que una gran parte de esta diferenciación tan nítida entre uno y otro espacio del consumo de "marcas"



y de "drogas" se debería a la propia historia de ambos tipos de consumos, a una historia que ha constituido la experiencia vital de una gran mayoría de las actuales generaciones de padres y madres de familia, con hijos adolescentes, y de los profesionales que intervienen en las drogodependencias.

En efecto, hace un par de décadas, cuando las actuales generaciones de adultos eran jóvenes, el mundo del consumo en general y el de las drogas más en particular se ubicaban en espacios sociales y simbólicos totalmente separados. El consumo en general formaba parte de los mecanismos de integración social, de hecho era uno de los signos del éxito social de las familias. Motivacionalmente hablando dicho tipo de consumo iba muy asociado a esta dimensión de éxito, de promoción, de diferenciación social en la que la clave era más el producto-marca que se comprase y se consumiese que las actividades y los rituales asociados con el propio acto del consumo.

El consumo de drogas, por su parte, estaba situado por aquellos años en un marco social totalmente diferente. Bajo la hegemonía de la imagen de la "heroína" como condensación de las representaciones sociales sobre las drogas, su consumo estaba asociado al fracaso de la integración social, a las zonas de exclusión social de nuestra sociedad, bien lejos de la imagen de éxito asociado al otro tipo de consumo. El mismo proceso motivacional del consumo de drogas (heroína), claramente dependiente, compulsivo y centrado en el mismo acto y rituales del consumo parecía también muy lejos de la imagen, de la construcción social dominante del consumidor como elector, como sujeto que supuestamente decide de forma libre y "racional" sus consumos.

Los cambios ocurridos a lo largo de la última década, prácticamente a partir de la crisis de

1993-1994, en el espacio de la sociedad y de los modelos de consumo en general y de los consumos de drogas más en particular, han cambiado radicalmente el panorama anterior, generando un proceso de convergencia entre ambos espacios que es el que subyace, a mi juicio, en la actual vivencia de los jóvenes sobre el consumo de drogas como un caso más particular del consumo en general.

Por un lado, el modelo de consumo se ha transformado radicalmente. La dimensión social y distintiva del consumo tiene menos fuerza motivacional que en el pasado y, en paralelo, ha crecido su dimensión compulsiva y experiencial de forma que, al igual que ocurría antes con las drogas, el acto y los rituales del consumo tiene cada vez más importancia (Conde 2002). De ahí la estrategia de una gran parte de las empresas y de las agencias de publicidad de "vender" el consumo como "experiencia" más que como "distinción". El conocido anuncio de la marca BMW, "Te gusta conducir", es uno de los ejemplos más emblemáticos y recordados de estas nuevas estrategias empresariales en el mundo del consumo.

Por otro lado, la desaparición de la "heroína" como representación social dominante y su sustitución por los consumos de "fin de semana" ha incorporado el espacio de los consumos juveniles de drogas en un terreno de creciente integración y normalización social, bien lejos de la vieja imagen de los consumidores de heroína. De ahí que uno de los términos más utilizados, incluso entre los profesionales, para describir este tipo de consumos sea el de los consumos "lúdicos"³, el de los consumos de

3 Denominación que creo que tiene una repercusión negativa en la medida que ayuda a reducir el umbral de la percepción del riesgo asociado con este tipo de consumos de drogas de fin de semana.



“entretenimiento”, bien lejos de las imágenes de exclusión social de antaño.

Proceso de convergencia de unos y otros espacios del consumo que en el caso de los jóvenes es aún más fuerte y que se debería traducir, a mi juicio, en la integración de las políticas de prevención inespecífica sobre el consumo de drogas en una estrategia más global de “educación” para un tipo de consumo más “austero” y “responsable” que facilite que los adolescentes y jóvenes se desarrollen de forma más autónoma, valoren positivamente la posibilidad de ser “diferentes” y se doten de la capacidad de decir “no”, de hacer frente a las presiones del exterior, que una presiones que les van a tratar de conducir hacia comportamientos más pasivos y gregarios tanto en el terreno del consumo de marcas y productos, como en el de drogas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La inserción de las políticas de prevención de las drogas en una estrategia más general de “educación en el consumo austero y responsable” podría tener, además, una repercusión positiva en el propio terreno de la prevención específica de los consumos de drogas en el ámbito de la familia desde, al menos, un doble punto de vista.

Como manifiestan diversas investigaciones, muchas familias, especialmente las más próximas a los estilos “permissivos”, son partidarias de retrasar al máximo el momento de hablar, de dialogar con sus hijos e hijas de los consumos de drogas. Considerando, entre otras razones, que el hablar de consumos de drogas puede ser entendido como una forma de incentivar, o al menos, de reconocer dichos consumos en los hijos e hijas, los padres y madres de familia

van retrasando estos diálogos hasta la edad y el momento en el que los padres consideran que los hijos pueden estar iniciándose en el consumo. Dicha decisión de “retrasar” al máximo el diálogo sobre las drogas tiene muchas repercusiones negativas. Por señalar sólo una de ellas baste apuntar que cuando los padres y madres quieren abordar este tema con los hijos, éstos ya se han formado su opinión, ya han tomado sus decisiones sobre el consumo sin contar con la opinión de los padres, “antes” de que éstos les hayan dicho lo que consideren más conveniente. Situación que anula prácticamente la prevención en el medio familiar. Sin embargo, la integración de las drogas en esta estrategia más general de la educación en el consumo podría aliviar esta situación en la medida en que desde la más tierna infancia, especialmente en los momentos de la llamada “segunda infancia”, entre los 6 y los 11 años, los hijos e hijas piden “marcas”, piden “objetos” de consumo y los padres pueden trabajar dichas demandas para fomentar dicha austeridad y todo lo que ésta conlleva.

Otra cuestión que las investigaciones cualitativas ponen de manifiesto es que muchas familias no se sienten “formadas” para poder hablar con los hijos estas problemáticas de los consumos de drogas. Muchos padres y madres pueden hablar del consumo de alcohol y de tabaco al ser los consumos de estas sustancias una práctica muy generalizada entre las generaciones adultas que han pasado a formar parte de la cultura social y de las experiencias personales a este respecto. Punto de partida que puede permitir a los padres y madres desarrollar una cierta formación de los hijos. Sin embargo, en el resto de los consumos de drogas, los padres y madres se sienten poco



informados y mucho menos formados como para poder hablar con sus hijos. De ahí que una amplia mayoría de las familias derive y desplace hacia el sistema educativo la formación, la prevención específica del consumo de drogas en este tipo de sustancias.

De nuevo, la integración de la prevención específica en la educación para el consumo podría facilitar el que los padres pudieran asumir un protagonismo más directo en la educación de sus hijos en este terreno de la formación de las actitudes y de los procesos motivacionales básicos de adolescentes y jóvenes en relación con una gran parte de las problemáticas más cotidianas con las que conviven los adolescentes y jóvenes en el mundo de hoy.

Un tercer aspecto y ventaja se refiere a las dimensiones en las que se hace hincapié en la información y en la formación más vinculada a la prevención más específica del consumo de drogas. En el ámbito familiar (desgraciadamente, no sólo en éste) dichas informaciones parecerían descansar, en gran parte, en la dimensión más estrictamente informativa sobre las drogas (composición de las sustancias, efectos que producen, diferencias entre unas y otras...), dejando de lado y en un segundo plano la educación y la formación en base a las reflexiones, al aprendizaje sobre la propia experiencia personal de los consumos, ya sea de los padres⁴ o de los hijos cuando, sin

4 Suele ser habitual que los padres y madres oculten sus posibles buenas y malas experiencias con el consumo del tabaco y del alcohol, especialmente con el segundo. Esta concepción, basada en una errónea comprensión de la noción del "buen ejemplo" paterno y materno en este terreno, dificulta, en gran medida, el hacer de la experiencia paterna y materna un campo de aprendizaje de los hijos.

embargo, la dimensión de la reflexión sobre la "experiencia" es fundamental para que los jóvenes asuman e integren, hagan suya realmente, en el sentido más amplio de la expresión, la formación recibida.

La integración de la prevención del consumo de drogas en el terreno más general de la educación en el consumo podría facilitar, sin embargo, la reflexión sobre la propia experiencia, no ya de los padres y madres, sino de los propios hijos, en la medida en que éstos viven cotidianamente el mundo del consumo, sus presiones, sus deseos, sus frustraciones, sus modas y, por tanto, desarrollan una amplia experiencia de vida a este respecto. Experiencia de vida que puede ser movilizada para una integración y asunción más plena de la educación para el consumo en general y para la prevención de las drogas más en particular.

Es cierto que este tipo de reflexiones no se traducen en respuestas fáciles ni inmediatas y que, probablemente, desplegar esta política requiera de muchos esfuerzos y cambios que van más allá de lo aquí señalado. Con este artículo únicamente hemos pretendido apuntar cómo, pese a dichas dificultades, los beneficios de una reorientación de las políticas preventivas del consumo de drogas hacia una dirección más global, que inserte dichas políticas en un planteamiento más general de educación para el consumo más austero y responsable, puede facilitar el trabajo de las familias en este terreno, tanto en el campo más general de la prevención más inespecífica, como en el terreno más concreto de la prevención específica, en especial, desde el punto de vista de la formación del campo de las motivaciones y de las actitudes juveniles más favorecedoras de la contención en dichos consumos.



BIBLIOGRAFÍA

- Baricco, A. (2008). *“Los bárbaros. Ensayos sobre la mutación”*. Anagrama. Barcelona.
- CEAPA. (2006). Número monográfico “Drogas y Familia” de la revista “Padres y madres de alumnas y alumnos”. Madrid.
- Comas D (2001). *“La Representación Social del fin de semana de los jóvenes” en “La noche: un conflicto de poder”*. Revista de Estudios de Juventud. Madrid. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Conde F. (1989). *“Investigación sobre la campaña de publicidad No Piques”*. Madrid. Plan Nacional sobre el Sida. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Conde F. (1999). *“Los hijos de la desregulación. Jóvenes, usos y abusos en los consumos de drogas”*. Madrid. CREFAT. Cruz Roja.
- Conde F. y Alonso L. E (2002). *“Gente conectada: la emergencia de la dimensión fática en el modelo de consumo glocal”* en Política y Sociedad vol. 39 núm. 1. Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Conde F. (2003). *“La mirada de los padres: Crisis y Transformación de los modelos de educación de la juventud”*. Madrid. CREFAT Cruz Roja.
- Conde F. y Gabriel C. (2005). *“Las concepciones de salud de los jóvenes. Informe 2004”*. Documentos de Salud Pública nº 94. Instituto de Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Madrid.
- Conde F. (2008). *“Los Estilos Educativos de las Familias Españolas y el consumo de drogas en la Adolescencia”*. Madrid. CEAPA.
- Elzo J.; Laespada M. T. y Pallarés J. (2003). *“Más allá del botellón. Análisis socioantropológico del consumo del alcohol en los adolescentes y jóvenes”*. Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- FAD. (2005). *“Los padres y madres ante la educación de sus hijos pequeños”*. FAD.
- Lasch. C (2006). *“Les femmes et la vie ordinaire”*. Climats. Paris.
- Megías Valenzuela, E.; Comas, D.; Elzo, J.; Megías, I.; Navarro, J.; Rodríguez, E. y Romaní, O. (2000). *“Los valores de la sociedad española y su relación con las drogas”* Sociales y Drogas”. Barcelona. Colección de Estudios Sociales nº 2. Fundación “La Caixa”.
- Megías Valenzuela, E.; Comas, D.; Elzo, J.; Megías, I.; Navarro, J.; Rodríguez, E. y Romaní, O. (2001). *“Valores Sociales y Drogas”*. Madrid. Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD).
- Megías Valenzuela, E.; Elzo, J., Megías Quirós, I.; Méndez Gago, S.; Navarro Botella, F.J.; Rodríguez San Julián, E. (2002). *“Hijos y Padres: Comunicación y Conflictos”*. Madrid. FAD. . Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. Caja Madrid Obra Social. Madrid.
- Megías Valenzuela E. (dir); Ballesteros Guerra J.C.; Conde Gutiérrez del Álamo F.; Elzo Imaz J.; Laespada Martínez T.; Megías Quirós I.; Rodríguez San Julián E. (2007). *“Adolescentes ante el alcohol. La mirada de padres y madres”*. Barcelona. Colección de Estudios Sociales nº 22. Fundación “La Caixa”.
- Rodríguez San Julián E., Megías Quirós I., Sánchez Moreno E. (2002). *“Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para los tiempos*



de trabajo y de ocio". Madrid. FAD. INJUVE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.

Rodríguez E., Ballesteros J.C., Megías I., Rodríguez M.A. (2008). *"La lectura juvenil de los riesgos de las drogas: del estereotipo a la complejidad"*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior. FAD. Caja Madrid.